

180693
R. Dir. 299/3.924
GC/sn

Ref: **MERCOSOFT CONSULTORES S.R.L. PRESENTA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA "XV GUIA LOGISTICA Y DE COMERCIO EXTERIOR 2018". APROBAR PARTICIPACIÓN.**

Montevideo, 9 de mayo de 2018.

VISTO:

La propuesta presentada por Mercosoft Consultores S.R.L

RESULTANDO:

- I. Que la presente propuesta se enmarca en la participación anual en la "XV Guía Logística y de Comercio Exterior 2018".
- II. Que el público objetivo opera con Uruguay, desde y hacia el Mercosur y Latinoamérica.
- III. Que el costo de participación de una página impar con pauta institucional es de \$ 95.000 más IVA.

CONSIDERANDO:

- I) Que la publicación tiene como objetivo difundir y proyectar los servicios portuarios a nivel nacional e internacional y brindar información a través de medios reconocidos con importante tiraje color.
- II) Que la presente propuesta se adecua a la estrategia de posicionamiento de ANP a nivel nacional e internacional.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.924, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar la participación de esta ANP en la propuesta presentada por Mercosoft Consultores S.R.L. en la "XV Guía Logística y de Comercio Exterior 2018", con la publicación de una página impar con pauta institucional.
2. Ordenar el gasto y pago de \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil) más IVA a Mercosoft Consultores S.R.L. por concepto de la participación anual en la "XV Guía Logística y de Comercio Exterior 2018".
3. Encomendar a la División Comunicación y Marketing el ingreso de la solicitud en el Sistema Abastecimiento así como la realización y coordinación de la pauta publicitaria.
4. Disponer que el pago correspondiente quedará supeditado a que la referida Institución cumpla con los requisitos de inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado – RUPE.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a la División de Comunicación y Marketing y al Área Comercialización y Finanzas.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.